

3 - En el Apartado de las Actividades Recreativas se presupuestan un monto de ₡15.045.000.00, los cuales se utilizan en las diferentes actividades recreativas que lleva a cabo el Comité, así como las que se organizan en general por las Comunidades de influencia del Comité, llamasen Semanas Recreativas, Caminatas, Festivales Navideños, Actividades para Adultos Mayores, Actividades recreativas para niños y otros, el cual se compone de.

- a- Otros servicios de gestión y apoyo ₡15.045.00.00 es utilizado en el pago de servicios promoción recreativa en los programas de Personas Mayores, Ejercicio Aeróbico (Zumba), además de parte del servicio de Asesoría en Gestión de Proyectos de Deporte y Recreación, que constará en funciones varias como la asesoría a la Junta Directiva en temas de gestión, apoyo a la conformación y seguimiento a los Comités Comunales, Participación en actividades o efemérides del CCDR o de forma Interinstitucional apoyando otras redes o instituciones. Además, se espera en 2026 poder iniciar un proceso para elaborar una Plan Estratégico Institucional con su respectivo Plan de Acción, lo cual servirá como guía a la Junta directiva y otras instituciones para dirigir sus esfuerzos en esta materia.

Con el deseo de haber detallado en forma clara cuál es la justificación de cada uno de los ingresos y egresos con los que cuenta el Comité de Deportes y Recreación Cantonal de Nandayure, para el Presupuesto Ordinario 2026, se suscribe de ustedes.

IV-Acuerdos Generales

Art. 1- Se acuerda de manera unánime brindarles el traslado a los estudiantes del CTP de Nandayure, solo de regreso el día 24 de septiembre.

Art. 2- Se acuerda aprobar el presupuesto ordinario 2026 en todos sus puntos y presentarlo ante el concejo municipal, para su posterior presentación ante la Contraloría General de la República.

Art. 3- Se acuerda de manera unánime solicitar la aprobación del Concejo Municipal para aplicar un incremento superior al 10% del Gasto Administrativo durante el presente ejercicio presupuestario, en cumplimiento de la normativa vigente del Artículo 179 del Código Municipal y en aras del fortalecimiento de la gestión deportiva y recreativa cantonal.

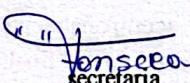
V-Acuerdos de pago

Art. 1- Se acuerda realizar el pago del transporte brindado al CTP de Nandayure

VI-Clausura

Art. 1- Se termina la sesión al ser las 6:00 p.m., con todos los que se inició


Presidente


secretaria

Acta #174

Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 7 de octubre del 2025, dando inicio al ser las 4:00 p.m., con la presencia de los siguientes miembros del Comité, Calixto López Vásquez, Amalia Alvarado Castillo, Lisbeth Fonseca Villegas, y Yasdany Briceño Guerrero, se contó con la presencia del gestor de proyectos el señor Kendall Ugalde Díaz, y la secretaria administrativa Gina Aguirre Vega

Ausentes: Edgar Bermúdez Mora, Alexandra Alvarado Ruiz, Ericka Campos Sánchez



El siguiente es el orden del día: I-Oración , II-Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV- Lectura de correspondencia, V- Informes VI- Mociones, VII- Acuerdos generales, VIII- Acuerdo de pago, IX- Clausura.

Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de la secretaria la señora Lisbeth Fonseca Villegas

Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- La señora vocal I procede a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 4 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #173, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes en la reunión.

IV- Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte del Comité Comunal de Pavones la solicitud de donación de un uniforme deportivo y tres balones.

Art. 2- Se recibe por parte del Grupo 192 de guías y scouts de Nandayure la solicitud de una sesión recreativa para el 14 de diciembre en la fiesta navideña.

Art. 3- Se recibe por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Cacao un correo comunicando de una asamblea que llevarán a cabo el día 10 de octubre.

Art. 4- Se recibe por parte del Comité Comunal de San Pablo una solicitud de implementos para un proyecto de voleibol, así como de un entrenador al menos una vez a la semana. También solicitan un uniforme masculino y uno femenino para la realización de una actividad para recaudar fondos para el proyecto de voleibol

Art. 5- Se recibe por parte del grupo de baile Asociación Proyección Folclórica Nandayure la solicitud de donación de una camiseta de presentación para los bailarines integrantes.

Art. 6- Se recibe por parte la psicóloga del área de salud de Nandayure, Wendy Paola Arias Rodríguez la solicitud de colaboración con una sesión de zumba para el día 17 de octubre en la actividad de la Conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, también el préstamo del sonido y artículos que estén a disponibles para ellos poder dar de regalía.

Art. 7- Se recibe por parte de un equipo de fútbol de la comunidad de Javillos la solicitud de donación de un uniforme, balones y redes para los marcos.

Art. 8- Se recibe por parte del Comité Comunal de Los Ángeles la solicitud de donación de un uniforme de fútbol, para darlo como premio en una actividad deportiva que van a realizar.

Art. 9- Se recibe por parte de la Cruz Roja de Nandayure la solicitud de una sesión de zumba para el día 25 de octubre, en la celebración del 45 Aniversario del Comité Auxiliar en Nandayure.

Art. 10- Se recibe por parte del Ministerio de Salud la invitación dirigida a la presidenta Ericka Campos Sánchez y a la secretaria administrativa Gina Aguirre Vega, para que sean parte de un taller que se realizará el día 21 de octubre en las instalaciones del Ministerio de Salud.

Art. 11- Se recibe por parte de la Vicealcaldesa la solicitud de la presencia del promotor recreativo Roger Marchena en la actividad para adultos mayores en la celebración del Cantonato a realizarse el día 9 de octubre a las 2pm, así como también solicita el préstamo del sonido para los días 9 y 10 de octubre.

Art. 12- Se recibe por parte de Leandro Barrantes Gómez, entrenador de voleibol la solicitud de ayuda con transporte para el campeonato Copa Pacífico Norte 2025, en el cual estarán participando, en fechas probables del 19 al 26 de octubre.

Art. 13- Se recibe por parte de Cuidados Paliativos, la solicitud de una sesión de zumba con el señor Roger Marchena para el día 15 de octubre en la celebración del Día Mundial de Los Cuidados Paliativos.

Art. 14- Se recibe por parte del señor Juan Carlos Román Hernández, presidente de Linasa, una certificación de que el señor Edgar Andrés Briceño Mora, miembro de la junta se encuentra sacando la licencia C en dicha institución.

V- Informes

Art. 1- Se informa por parte del gestor de proyectos Kendall Ugalde Diaz, que se debe analizar la posible prorroga del contrato de alimentación con el contratista Núcleo de Servicios Creativos Inteligentes ya que está pronta a vencer.

Art. 2- Se informa por parte del gestor de proyectos Kendall Ugalde Diaz, que se enviaron las actas atrasadas a la municipalidad para su respectiva publicación, sin embargo, se necesita un acuerdo formal de la junta directiva para proceder con la publicación de manera formal.

Art. 3- Se informa por parte de la secretaria administrativa Gina Aguirre Vega, que ya contamos con la información para el programa activate 2026, el mismo contará con un presupuesto de 8.000.000, estará dando inicio en el mes de enero y culminará en el mes de diciembre.

VI- Mociones

Art. 1- Se mociona por parte de la señora Amalia el interés de reunirse con los entrenadores que forman parte del CCDR con el fin de conocer más a fondo sus programas de trabajo.

VII- Acuerdos generales

Art. 1- Se acuerda de manera unánime donarle un uniforme masculino y tres balones al Comité Comunal de Pavones.

Art. 2- Se acuerda de manera unánime aprobar la sesión recreativa que el grupo de Guias y Scouts de Nandayure solicita para la fiesta navideña que llevarán a cabo el 14 de diciembre.

Art. 3- Se acuerda de manera unánime la asistencia de un miembro de la junta directiva como representante del CCDR a la asamblea que se llevará a cabo en Cacao el día 10 de octubre.

Art. 4- Se acuerda de manera unánime donar a la comunidad de San Pablo los uniformes de fútbol que se solicitan para realizar la actividad para recaudar fondos, por el momento contamos con uniformes femeninos, que será entregado en el momento que puedan presentarse a retirarlos, quedando pendiente la entrega del uniforme masculino ya que no contamos con uniformes disponibles en este momento pero será entregado apenas el CCDR cuente con ellos. Así mismo solicitamos un informe de las actividades que se realicen con el fin de recaudar fondos para dicho proyecto.

Art. 5- Se acuerda de manera unánime solicitarle a la comunidad de San Pablo que nos informe los días de entrenamiento de voleibol, esto con el fin de que el entrenador del CCDR pueda programar una visita.

Art. 6- Se acuerda con voto a favor de la mayoría y una abstención de Yasdany Briceño Guerrero: Brindar la colaboración con la camisa de presentación solicitada al grupo Asociación Proyección Folclórica Nandayure, sugerirles a los integrantes que a la junta directiva le gustaría que en un espacio de la camisa pueda llevar el logo del CCDR de Nandayure.

Art. 7- Se acuerda de manera unánime aprobar la sesión de zumba solicitada por parte de la Psicóloga Wendy Paola Arias del área de salud de Nandayure para la actividad a realizar el 17 de octubre. Así como el préstamo del sonido y la donación de 10 gorras.

Art. 8- Se acuerda de manera unánime enviar un correo al equipo de fútbol de la comunidad de Javillos, para hacerles saber que por parte el CCDR de Nandayure, cualquier tipo de donación se debe de hacer por medio del Comité Comunal o Asociación Deportiva de cada comunidad, basándose en que dicha comunidad no cuenta con un comité, les invitamos a conformarlo y quedando a disposición de cualquier consulta que puedan tener.

Art. 9- Se acuerda de manera unánime informarle al Comité Comunal de Los Ángeles que se le brindará el uniforme solicitado en el momento que lleguen los nuevos uniformes que fueron



Nº

410

pedidos, ya que en este momento no contamos con uniformes en las oficinas, así mismo también les solicitamos una fecha aproximada de la actividad que llevarán a cabo.

Art. 10- Se acuerda de manera unánime aprobar la sesión de zumba solicitada por La Cruz Roja de Nandayure para el día 25 de octubre.

Art. 11- Se acuerda de manera unánime que la presidenta Ericka Campos Sánchez y la secretaria administrativa asistan al taller impartido por el Ministerio de Salud el día 21 de octubre a la 1pm.

Art. 12- Se acuerda de manera unánime la presencia del promotor recreativo Roger Marchena en la actividad el día 9 de octubre realizada por la Municipalidad de Nandayure, realizando un cambio de una sesión de zumba de la comunidad de Nandayure por la asistencia a la actividad del mismo día. Así mismo se aprueba el préstamo del sonido para los días 9 y 10 de octubre.

Art. 13- Se acuerda de manera unánime solicitarle al profesor de voleibol las fechas del calendario de participación, con el fin de que la junta directiva pueda valorar las fechas en que se les puede brindar apoyo con el transporte.

Art. 14- Se acuerda de manera unánime hacerle saber al señor Edgar Bermúdez Mora que se necesita que sea más específico con la solicitud que desea realizar, ya que el archivo recibido es únicamente una certificación de su participación para obtener la licencia C en Linafa. La junta directiva solicita de manera formal un documento donde se explique la solicitud deseada. Tomando en cuenta que siendo miembros de la junta directiva se debe dar el ejemplo de los pasos a seguir para realizar una solicitud ante el CCDR.

Art. 15- Se acuerda de manera unánime aprobar la sesión de zumba solicitada por Cuidados Paliativos para el dia 15 de octubre. Dicha sesión será cambiada por la sesión del adulto mayor de Carmona del 15 de octubre.

Art. 16- Se acuerda de manera unánime realizar la prórroga por 1 año a la contratación de Servicios de Alimentación para Actividades y Capacitaciones de los programas Deportivos y Recreativos del CCDR-Nandayure, procedimiento 2014LD-000009-0048901962, brindados por el contratista Núcleo de Servicios Creativos Inteligentes, representada por el señor Jose Carlos Sequeira Sequeira.

Art. 17- Se acuerda de manera unánime que las actas faltantes de publicación que ya están debidamente formalizadas con sus respectivas firmas, sean enviadas a la Municipalidad de Nandayure, para que procedan con su debida publicación.

Art. 18- Se acuerda de manera unánime realizar la compra de balones de fútbol ya que contamos con varias solicitudes de donaciones, así como también para actividades propias del CCDR.

VIII- Acuerdo de pago

Art. 1- Se acuerda realizar el pago de la plataforma SICOP por el mes de septiembre 2025.

Art. 2- Se acuerda el pago de planilla septiembre del 2025.

Art. 3- Se acuerda el pago de colaboradores, por el mes de septiembre del 2025. (gestor de proyectos, entrenadores).

Art. 4- Se acuerda el pago de combustible por 15.000 colones para la visita de la asamblea en Las Pampas.

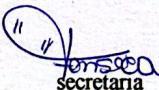
Art. 5- Se acuerda realizar el pago del transporte al campeonato de boxeo en Carrillo Guanacaste.

Art. 6- Se acuerda pagar la alimentación del campeonato de boxeo en Carrillo Guanacaste.

IX- Clausura

Art. 1- Se termina la reunión al ser las 5:30 p.m., con todos los que se inició.


Presidente


" " secretaria